

MAR DEL PLATA, 05 JUN 2015.

**VISTO** el expediente N° 7-3932/14, por el cual la Dirección del Departamento de Lenguas Modernas eleva un llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en el Área Idiomas con Fines Específicos, para la asignatura "Nivel de Idioma: Inglés", y

**CONSIDERANDO:**

Los contenidos de las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 690/93 (Reglamento de Carrera Docente) y 1313/94 (Reglamento Interno de Oposiciones).

Que, a fojas 01, se adjunta la referida propuesta, que incluye la nómina de integrantes de la Comisión Asesora interviniente en la sustanciación del concurso.

Que a fojas 07 consta el informe presentado por el Departamento Concursos, según el cual los miembros que integran la Comisión Asesora propuesta cumplen con los requisitos establecidos en las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 690/93 y 1313/94.

Que dicha dependencia asigna el orden de prelación N° 1487, para el presente llamado a concurso.

Que, asimismo, se informa que el presente llamado a concurso es circunscripto, de acuerdo a lo normado en la Ordenanza de Consejo Superior N° 690/93, Capítulo IX, artículos 59 a 62 y sus modificatorias, las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 322/00 y 1007/05 y a lo enunciado por la Señora Decana de esta Facultad de Humanidades, en el marco del Programa de Calidad Universitaria, Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas, del Ministerio de Educación de la Nación.

Que, a fojas 08, la Dirección de Presupuesto registra el presenta llamado a concurso con el NUP 776/15.

Que, a fojas 09, obra la recomendación de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Lo tratado y aprobado en la Sesión N° 44, de fecha 22 de abril de 2015.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION para la provisión de un (01) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, CON DEDICACIÓN SIMPLE**, en el **ÁREA IDIOMA CON FINES ESPECÍFICOS**



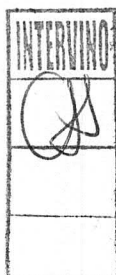
UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

(Departamento de Lenguas Modernas), con funciones docentes en la asignatura **NIVEL DE IDIOMA: INGLÉS**, con extensión de funciones en otra asignatura a designar por el Departamento, de acuerdo con el detalle obrante en el ANEXO que, de una (01) foja útil, forma parte integrante de la presente Ordenanza.

**ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO** que la asignatura que se indica, en el marco del presente llamado a concurso, es al único efecto de la prueba de oposición y/o propuesta docente y no genera derechos de permanencia ni pertenencia en la misma, para quien resulte designado.

**ARTICULO 3°.-** Inscribise en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 2984**



*Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson*  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades

*Dra. María del Carmen Coira*  
Presidente del Consejo Académico  
Facultad de Humanidades



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

2984

DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS  
Ciclo lectivo 2015

ÁREA IDIOMA CON FINES ESPECÍFICOS

**CARGO DOCENTE REQUERIDO:** AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con dedicación simple, en el área y asignatura objeto de concurso.

**CARGO A CONCURSAR:** JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR, con dedicación simple, con actividades en docencia.

**ACTIVIDADES PRIORITARIAS:** DOCENCIA

**ASIGNATURA: NIVEL DE IDIOMA: INGLÉS,** con extensión de funciones en otra asignatura a designar por el Departamento.

Orden de prelación N° 1487

COMISION ASESORA

DOCENTES

TITULARES

- Profesora Amelia Beatriz MARTÍNEZ
- Magíster Susana Luisa CHIATTI
- Magíster Ana Lía REGUEIRA

SUPLENTE

- Doctora Susana Berta TUERO

GRADUADOS

TITULAR

- Profesor Ezequiel ATENA (D.N.I. N° 30.395.625)

SUPLENTE

- Profesor Leonardo VILLAR (D.N.I. N° 24.251.629)
- Profesor Silvana Valeria HERRERA (D.N.I. N° 29.937.560)

ALUMNOS

TITULAR

- Señor Jonathan Ezequiel AGUIRRE (D.N.I. N° 36.616.693 – Matrícula Universitaria N° 17.989/10)

SUPLENTE

- Señorita María Belén IRIARTE (D.N.I. N° 35.618.638 - Matrícula Universitaria N° 16.887/08)
- Señor Juan Carlos ACOSTA (D.N.I. N° 17.503.694 - Matrícula Universitaria N° 16.295/07)